

Acta No. 1, Comité de Adquisiciones  
05 de Julio de 2002

MINUTA DE LA SESION REALIZADA PARA LA INSTALACION DEL COMITÉ  
DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN SINALOA.

EN LA CIUDAD DE MAZATLAN SINALOA, SIENDO LAS 18.00HRS. DEL DIA  
05 DE JULIO DEL AÑO 2002, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA  
TESORERIA MUNICIPAL EL C.P. J. JAVIER ALARCON LIZARRAGA,  
TESORERO MUNICIPAL, C.P. JESUS EDUARDO TRUJILLO MEZA, OFICIAL  
MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LUIS FERNANDO QUIROZ  
RODRIGUEZ CONTRALOR MUNICIPAL, C.P. JESUS MARIO ERNESTO  
VELARDE SANCHEZ, DIRECTOR DE EGRESOS, Y SR. ROBERTO GUZMAN  
LAVEAGA, REGIDOR COMISIONADO DE HACIENDA COMO TESTIGOS DE  
LA REUNION, CON LA FINALIDAD DE INSTALAR EL COMITE DE  
ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN QUEDANDO DE LA  
SIGUIENTE MANERA:

TESORERO MUNICIPAL  
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

OFICIAL MAYOR  
SECRETARIO EJECUTIVO

CONTRALOR GENERAL  
PRIMERVOCAL

DIRECTOR DE EGRESOS  
SEGUNDO VOCAL

REGIDOR COMISION DE HACIENDA  
TERCER VOCAL

ATRIBUCIONES DEL COMITE:

1. COADYUVAR CON LA TESORERIA MUNICIPAL EN LA ELABORACION DE  
NORMAS Y POLITICAS DE ADQUISICIONES.
2. DIFUNDIR A EL AREA RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE  
ADQUISICION LAS POLITICAS INTERNAS Y LOS PROCEDIMIENTOS  
CORRESPONDIENTES.
3. CONOCER Y VALIDAR EL PROGRAMA Y PRESUPUESTO ANUAL DE

ADQUISICIONES PARA SU PRESENTACION A LA TESORERIA.

4. APROBAR ANUALMENTE CONFORME EL PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE E INVERSION, LOS MONTOS DE LAS OPERACIONES QUE SE PODRAN ADQUIRIR DIRECTAMENTE O CONVOCANDO CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES Y DE ACUERDO A LAS POLITICAS ESTABLECIDAS POR LA PROPIA TESORERIA.

5. APROBAR BASES Y CONVOCATORIAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y VALIDAR EL DICTAMEN QUE LE SEA PRESENTADO POR LA TESORERIA, QUE SIRVA DE BASE PARA EMITIR EL FALLO RESPECTIVO.

6. AUTORIZAR, CUANDO CORRESPONDA DE ACUERDO A ESTE CONVENIO, LAS OPERACIONES QUE DEBEN LLEVARSE A CABO COMO EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA.

7. ESTABLECER LOS CASOS EN QUE LA TESORERIA PODRA PUBLICAR CONVOCATORIAS DE ADQUISICIONES EN LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACION.

8. EL COMITE INVITARA A SUS SESIONES A REPRESENTANTES DE OTRAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, CUANDO LA NATURALEZA DE LOS ASUNTOS QUE DEBAN TRATAR SE CONSIDEREN PERTINENTES A SU PARTICIPACION.

ACUERDOS

SE ACORDO QUE EN LO QUE CORRESPONDE A MONTOS DE COMPRA, NOS APEGAREMOS A LO ESTABLECIDO POR EL COMITÉ INTERSECRETARIAL DE ADQUISICIONES Y ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL AÑO 2002, COMO SIGUE:

MONTOS DE COMPRA:

DE 0 HASTA 15,000  
COMPRA DIRECTA

De 15,001 Hasta 450,000  
COTIZACION POR ESCRITO DE CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES.

De 450,001 Hasta 1'170,000  
INVITACION A PROVEEDORES MEDIANTE COTIZACION POR ESCRITO EN SOBRE CERRADO, QUE SERAN ABIERTOS EN PRESENCIA DEL COMITE DE ADQUISICIONES.

De 1'170,001 EN ADELANTE  
SE ADJUDICARA MEDIANTE CONCURSO A TRAVES DE CONVOCATORIA

PUBLICA.

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESION, SIENDO LAS 18.30 HORAS DEL DIA ANTERIORMENTE MENCIONADO, FIRMANDO AL CALCE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON.

C.P.JAVIER ALARCON LIZARRAGA  
SECRETARIO EJECUTIVO

C.P. JESUS EDUARDO TRUJILLO MEZA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ

LIC. LUIS FERNANDO QUIROZ RGUZ.  
PRIMER VOCAL

C.P. JESUS MARIO E. VELARDE S.  
SEGUNDO VOCAL

SR. ROBERTO GUZMAN LAVEAGA  
TERCER VOCAL